



DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS PARA UN ECONOMIA CIRCULAR

FACULTAD DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, muchos conceptos y enfoques tales como "desarrollo sostenible" o "crecimiento verde" han surgido para abordar problemas relacionados con la producción y el consumo basados en el crecimiento del modelo, como la escasez de recursos, el cambio climático y la contaminación de la tierra y los océanos. La Economía Circular (EC) tiene muchas similitudes con estos conceptos y enfoques que abordan la relación entre las personas y su entorno. Sin embargo, tiene un uso distintivo e implicaciones más radicales que, por ejemplo, el concepto de sostenibilidad, tal como define y utiliza el Informe Brundtland de Naciones Unidas (Brundtland, 1987).

El concepto de Economía Circular define un conjunto de principios para la producción y el consumo, radicalmente diferente del enfoque económico lineal de "tomar- hacer- disponer" que prevalece en el mercado de las actuales economías, basadas en el crecimiento económico continuo y el aumento de la producción de recursos. El crecimiento económico depende principalmente de un mayor consumo de recursos. En el enfoque económico lineal, las empresas cosechan o extraen materiales, los utilizan para crecer o fabricar productos, y luego vender esos productos a los consumidores, que generalmente incineran o envían a vertederos los materiales que ya no sirven a su propósito original.

Como la población crece y los recursos se vuelven cada vez más escasos, este modelo "tomar - hacer - disponer" está llegando rápidamente a los límites. La Economía Circular, por el contrario, es restaurativa y regenerativa por diseño, y tiene como objetivo mantener los productos, componentes y materiales bajo una máxima utilidad y valor en todo el ciclo de vida, es un nuevo modelo económico para abordar las necesidades humanas y, de manera justa, distribuir recursos sin desmedro del natural desarrollo de los ecosistemas. En síntesis, lo que la Economía Circular pretende es desvincular el crecimiento económico del consumo de recursos.

Por ello, la Economía Circular va más allá de llamar a la implementación de recursos "sostenibles" y/o "verdes" como efectivos, en cuanto a los recursos y tecnologías amigables con el medio ambiente o como enlaces aislados de los sistemas de producción. La Economía Circular exige un diseño más amplio y más completo de soluciones, radicalmente alternativas sobre todo en el ciclo de vida de los productos y la adopción de la producción de cierre de ciclo y patrones de consumo dentro de todo el sistema económico. La Economía Circular se basa, como ya lo señalamos, en la creación de valor a través de la restauración, regeneración y reutilización de recursos, incorporados en nuevos modelos de negocios y formas de consumo que descartan la propiedad y dependen de "consumidores activos" en lugar de "consumidores pasivos". Por lo tanto, el concepto de Economía Circular introduce una agenda para el cambio radical, que involucra e integra los lados de producción y consumo en nuestras comunidades y/o sociedades.

A este desafío están convocados múltiples actores de la sociedad. Por una parte, las empresas - desde proveedores de materias primas, las que diseñan, fabrican, distribuyen y comercializan - pero también desde el sector público, donde se establecen normativas, incentivos y/o sanciones que faciliten el uso e implementación de la Economía Circular. En este punto, la Ley N°20.920, Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), ha generado un importante e innovador marco normativo para avanzar hacia una Economía Circular; sin embargo, se necesitan mayores esfuerzos que complementen este objetivo normativo, en especial en las áreas de promoción en educación ambiental e innovación en esta materia.

En Chile, en abril de 2016, entre el Ministerio de Medio Ambiente de Chile y el Director General de Medio Ambiente (DG ENV) de la Comisión Europea, suscribieron un Acuerdo por el cual se instituye un diálogo en Medio Ambiente Chile-UE para avanzar, a través de diferentes mecanismos, en el fomento de cluster en los ámbitos de economía verde, Economía Circular y desarrollo sostenible.

Estos desafíos, nos ponen en la vanguardia en América Latina para liderar, en forma muy proactiva, la transición hacia una Economía Circular.

OBJETIVO

El Diplomado explorará teorías de sostenibilidad y economía circular con especial énfasis en los factores de desarrollo de sistemas circulares (a nivel de empresas y territorios); asimismo, se profundizará en las relaciones entre ecología, negocios, política e innovación.

Los objetivos esperados del Diplomado son:

- a. Explicar la relación entre economía y sostenibilidad ambiental: cómo la economía lineal contribuye a aumentar el estrés en los limitados recursos materiales;
- b. Aprender por qué la economía circular ha estado atrayendo el interés de empresas, sector público y ciudadanos;
- c. Comprender y reflexionar críticamente acerca de lo más común y los aspectos menos conocidos de los principios de economía circular;
- d. Desarrollar las propias convicciones sobre lo que se requiere para movilizar a los stakeholders en el modelo de economía circular, invitando a co-crear activamente una economía circular global; y
- e. Conocer experiencias públicas y privadas de implementación y buenas prácticas en economía circular.

PERFIL DE INGRESO

Este programa está diseñado, esencialmente, para profesionales o personas interesadas en temáticas de sostenibilidad, y que quieran profundizar en la gestión de modelos de Economía Circular

PERFIL DE EGRESO

Los egresados del programa de Diplomado poseerán una visión amplia y coyuntural acerca de la gestión de las organizaciones en torno a la Economía Circular, vinculándola permanentemente a los desafíos estratégicos de las organizaciones y a las dinámicas de sostenibilidad.

El enfoque práctico del programa y la fortaleza de la formación metodológica harán que los egresados posean habilidades para conceptualizar y sistematizar conocimientos en torno a su experiencia profesional, pudiendo desarrollar procesos sistemáticos y científicos de aprendizaje e investigación.

Los egresados poseerán conocimientos y habilidades específicas para gestionar las siguientes actividades:

- a. La conceptualización y operacionalización de la sostenibilidad como base de la Economía Circular;
- b. La gestión de sistemas estratégicos de Economía Circular y su aportación a los Objetivos de Desarrollo sostenibles;
- c. La asesoría en procesos de cambio a nivel organizacional, grupal o individual en organizaciones en torno a Economía Circular; y
- d. El manejo del modelo análisis de la demanda relacionado a la Economía Circular.

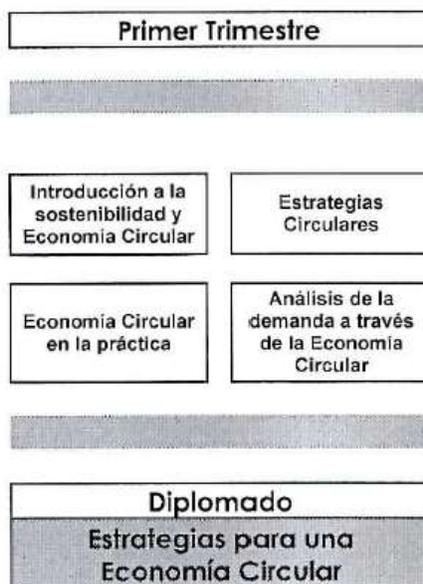
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estructura General

El Programa de Diplomado en Estrategias para una Economía Circular tiene una duración de un trimestre, con un total de 144 horas pedagógicas y 16 SCT (sistema de créditos transferibles).

PRIMER TRIMESTRE	Horas				Total	Créditos
	Presenciales		Autónomas	Virtuales	Horas	SCT
Diplomado en Estrategias para una Economía Circular	Pedagógicas	Cronológicas	Cronológicas	Cronológicas	Cronológicas	
Introducción a la sostenibilidad y Economía Circular	36	27	81	0	108	4
Estrategias Circulares	36	27	81	0	108	4
Economía Circular en la práctica	36	27	81	0	108	4
Análisis de la demanda a través de la Economía Circular	36	27	81	0	108	4
Sub total primer trimestre	144	108	324	0	432	16

MALLA CURRICULAR



DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Introducción a la sostenibilidad y Economía Circular

En este módulo, los(las) participantes revisarán conceptualmente ámbitos de trabajo y de desarrollo de la sostenibilidad y Economía Circular, tanto desde la perspectiva teórica como práctica. Asimismo, analizarán las limitaciones y riesgos de la economía lineal actual y lo que Stuchtey et al. (2016) llama la “redefinición del crecimiento” para comprender a cabalidad los vínculos entre el actual sistema y el consumo de recursos para, de esa forma, explicar la relación entre sostenibilidad y economía circular.



Estrategias circulares

Los(las) estudiantes conocerán estrategias y herramientas para alcanzar el modelo de Economía Circular, Asimismo, se expondrán y profundizarán temáticas como análisis de ciclo de vida y ecodiseño, eficiencia energética, uso y gestión de los recursos como estrategias para la aplicación de modelos de economía circular.

Economía Circular en la práctica

Este módulo introducirá a los(las) participantes en la gestión de organizaciones y explorará cómo la adopción de modelos de negocios circulares ha permitido generar oportunidades de ahorros medioambientales y comunicarlos a los diferentes stakeholders. Asimismo, se analizará la dinámica de trabajos internacionales en prácticas de economía circular, tanto a nivel de empresas como territorios (por ejemplo, el caso de municipios circulares).

Análisis de la demanda a través de la Economía Circular

En este módulo los(las) participantes abordarán las medidas y políticas que pueden orientar y ayudar a los consumidores a elegir productos y servicios alineados con el modelo de Economía Circular. La fase de consumo es fundamental para el éxito de la aplicación del modelo de Economía Circular, por tanto, el poder de los consumidores y la demanda constituyen factores críticos para el ciclo. En esta dinámica, el Programa Nacional de Consumo y Producción Sustentables (CPS) del Ministerio de Medio Ambiente constituye un elemento guía importante para analizar en su fase de diagnóstico como de implementación.

METODOLOGÍAS

La metodología comprenderá sesiones presenciales dirigidas por profesionales referentes en sus respectivas materias, además de sesiones grupales complementarias que favorezcan el networking.

Se contempla, además, el desarrollo de presentaciones de casos de éxito de empresas reales y visita a una empresa referente en economía circular en Chile.

EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS Y EXIGENCIAS DEL PROGRAMA

- Las estructuras de evaluación de las asignaturas están definidas en los respectivos Programas de Asignaturas, previamente validados por la Vicerrectoría Académica. Esta estructura deberá ser informada a los(as) estudiantes al momento de su inicio.
- Todas las evaluaciones del programa (pruebas, trabajos, proyectos, entre otros) serán calificadas sobre la base de una escala 1,0 (uno coma cero) a 7,0 (siete coma cero).
- La calificación para aprobar cada asignatura será igual o superior a nota 4,0 (cuatro coma cero).
- La reprobación de dos asignaturas, simultáneas o no, será causal de eliminación del alumno del programa de Diplomado. No obstante, el alumno podrá solicitar continuar sus estudios, la que será analizada y resuelta por la Dirección de Postgrado y Educación Continua, o quien designe el Vicerrector Académico.
- La reprobación de cualquier asignatura en segunda oportunidad será causal de eliminación en forma irrevocable.
- La permanencia máxima en el programa será de 3 trimestres. En caso de exceder este plazo el alumno no podrá optar al Diplomado y quedará eliminado del programa de manera automática, pudiendo apelar por una única vez al Vicerrector Académico con patrocinio del Director de Postgrado y Educación Continua.

CERTIFICACIÓN QUE OTORGA EL PROGRAMA

Para obtener el Diplomado en Estrategias para una Economía Circular, los (las) alumnos(as)

- Aprobar el total de las asignaturas del Plan de Estudios, y completar los 16 créditos.
- La calificación final para la obtención del Diplomado en Estrategias para una Economía Circular, se obtiene como a continuación se señala:

<i>Cálculo de la Calificación para la obtención del Diplomado en Estrategias para una Economía Circular</i>	<i>Ponderación</i>
<i>Promedio simple de las calificaciones obtenidas en las asignaturas del Plan de Estudios del Diplomado</i>	100%

REQUISITOS DE ADMISION

Los(as) postulantes, que cumplan los requisitos de admisión deberán realizar su postulación en la Dirección de Admisión o enviar mail al Coordinador de Admisión de Postgrados asignado Y adjuntar los siguientes documentos:

- Carta de intención Formato UCEN, para postular al programa indicando motivación, experiencia previa, y proyectos futuros que desea realizar y en la que describa las características personales y académicas que espera obtener del programa, expresadas en competencias, intereses, actitudes, experiencia académica y trayectoria profesional.
- Copia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Copia legalizada del grado de licenciado o título profesional sobre 8 semestres académicos.
- Currículum vitae.
- Formulario de Postulación Formato UCEN

En caso de los(as) postulantes extranjeros(as) estos antecedentes deberán estar notariados y visados por:

- El cónsul chileno en el país de origen.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile.

Los(as) postulantes de países que estén suscritos al convenio de la Haya, deben presentar apostilla debidamente legalizada.

Programa sujeto a quorum.

POSTULACIÓN Y MATRÍCULA:

Jaime Larenas G.

Dirección de Admisión Postgrado
Vicerrectoría Académica

Tel. +56226661636 – Cel. +56956285260 (WhatsApp)

Lord Cochrane 417. 3er piso Torre C, Santiago

jaime.larenas@ucentral.cl